

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : FACTORING TOTAL S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 31/08/2018

Descripción Hecho de Importancia : Aprobar los términos del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo denominado Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A, y de la Primera Emisión.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar los términos del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo denominado Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A, hasta por un monto máximo de circulación de US\$ 10'000,000.00 (Diez Millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Nuevos Soles.

- Aprobar los términos de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A

- Autorizar al Gerente General para que tenga las facultades necesarias para modificar, complementar o implementar ajustes a los aspectos no sustanciales de los términos y condiciones, para la Primera Emisión y sus series de ser el caso, a ser colocadas dentro del marco del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A.

- Autorizar al Gerente General para que, pueda suscribir los contratos de servicios que sean necesarios a fin de llevar a cabo la emisión y colocación de instrumentos de corto plazo a través del mercado de capitales local, incluyendo los contratos con especialistas en emisiones en el mercado de valores, con CAVALI, con la Bolsa de Valores de Lima, así como para la asesoría especializada que requiera la Sociedad.

Autorizar al Gerente General para que, suscriba los contratos complementarios requeridos por la normatividad vigente para la emisión de instrumentos de corto plazo dentro del marco del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A, y cualquier otro documento público o privado que sea necesario para la Primera Emisión de Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A.

Cordialmente,

AARON DIEGO ROSAS AVALOS
REPRESENTANTE BURSATIL
FACTORING TOTAL S.A.